



## **Los Comités para la Unidad Obrera (CUO) en defensa del sistema público de pensiones.**

El gobierno socialdemócrata del PSOE-UP, al servicio de los intereses del capital oligárquico, a través de instrumentos políticos y legislativos ha aprobado una serie de medidas que, como objetivo principal, tienen el asegurar que la oligarquía financiera, la del estado y la foránea, no vean resentidas sus ganancias y si es posible, que las aumenten engordando sus cuentas de resultados.

Todas las medidas que el gobierno adopta no combaten el interés principal del gran capital de que las pensiones en un futuro cercano estén privatizadas, ni tampoco cumple con la recomendación de vincularlas a los presupuestos generales, ni sitúa la necesidad de un aumento de las pensiones hasta los 1.084€ como recomienda la carta social europea. Todas las medidas y leyes aprobadas o secundadas de gobiernos anteriores abren la vía a la reforma del Sistema Público de Pensiones para una total privatización. Por mucha etiqueta de progresista con que este gobierno se autodefina, se continúa y profundiza en la senda privatizadora que los gobiernos del capital, sean del signo que sean, vienen desarrollando desde hace décadas

Con esa lógica inherente de apropiación de lo público, primero fueron por la sanidad pública y la abrieron a las empresas privadas, segregando plantillas de limpieza, cocinas, lavanderías, cerrando servicios o centros...o con la Ley 15/97, pero aparentemente nada cambió. También fueron por la educación pública, favoreciendo a la privada y a la concertada y dejando desmantelada y sin medios a la enseñanza pública, tampoco se notaba mucho si no tenías hijas o hijos en primaria o tenías que endeudarte para poder pagar matrículas universitarias.

Este ataque a las pensiones públicas no puede quedar sin respuesta, por lo que **desde los CUO exigimos al auto proclamado gobierno de progreso:**

- *Eliminación de los pactos de Toledo. No más pactos a espaldas y en contra de los intereses de la clase obrera y demás sectores populares.*
- *Derogación de las reformas laborales y decretos sobre pensiones.*
- *Subida del salario mínimo interprofesional. a niveles de ingresos que garantice una vida digna del jubilado/a o pensionista*
- *Pensiones mínimas de 1200 €*
- *Vinculación de las pensiones a los presupuestos generales del estado.*
- *Las pensiones no contributivas y los complementos a mínimos a cuenta de los presupuestos generales del estado. Hay que denunciar la estafa de esos pagos por cuenta de la Seguridad Social.*

- *No a la reducción de cotizaciones sociales. Eliminación de la tarifa plana a cargo de la Seguridad Social. Los incentivos al empleo a cuenta del estado, no por cuenta de la clase trabajadora.*
- *Jubilación a los 60 o 63 años y en casos de trabajos peligrosos o nocivos a los 50 y 55, respectivamente, según sea mujer u hombre.*
- *Disminución de años cotizados para el cálculo de la pensión, máximo 20 años*
- *Derogación y no puesta en vigor del factor de sostenibilidad y/o **equidad intergeneracional***
- *No a la eliminación de la cobertura de lagunas.*
- *No a la brecha de género*

Por ello, trasladamos al conjunto de la clase obrera y capas populares que el derecho a percibir las pensiones, derecho arrebatado a la burguesía a través de una encarnizada y prolongada lucha, solo podrá ser mantenido y mejorado si el conjunto del pueblo trabajador, tanto trabajadores y trabajadoras en activo como pensionistas, desempleados/as, etc., se organiza y lucha por sus propios intereses y en contra de los intereses de la burguesía, representada ésta hoy por los partidos institucionales y sus gobiernos.

**EL PRÓXIMO DÍA 16 DE OCTUBRE A LAS 12 H, DESDE LA PUERTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS HASTA PUERTA DEL SOL, NOS MANIFESTAMOS PARA DEFENDER EL SISTEMA PUBLICO DE PENSIONES**

**Hacemos un llamamiento a la necesaria unidad del conjunto de obreras y obreros, al capital y sus gobiernos les favorece toda división generada en el frente por la defensa del sistema publico de pensiones. UNIDOS VENCEREMOS, divididos seremos derrotados.**



**Comités para la Unidad Obrera.**